HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias — Salón: Calle de la Constitución. — PALMA, JUEVES, 6 FEBRERO DE 1896 — Teléfonos: Núms. 190 y 200 — Año III.—Núm. 582

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO 0'05 CTS. — Apartado de Correos Número 10 — Suscripciones: El pago será adlantado — España, pesetas. . 1'25 — Ultramar . . . . 2'50 — Extranjero . . . 2'25 — ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias. — NUMERO ATRASADO 0'10 CTS.

MAPAS DE CUBA

Se han recibido en el SALON DEL HERALDO los Mapas de la Isla de Cu-ba formados con los datos que existen el Depósito de la Guerra.

Los mapas facilitan grandemente poder sguir con su auxilio el desarro-lo de la campaña.

Escala 1 : 500.000.

Los que deseen obtenerlo pueden remitir

Si no son suscriptores. 7 ptas.--Los suscriptores 6

Lo recibirán franco de porte.

La Administración del HERALDO cuida á precios convencionales de stirarlos en tela.

EL LUNES PROXIMO

aremos principio á la publicación del

Noventa y Tres

ovela histórica por

VICTOR HUGO

ublicada como los «Miserables» á la vez en

DOCE IDIOMAS

Con la publicación del NOVENTA Y RES cambiamos la forma del folletin pa-a que resulte menos blanco en el diario y as manuable la novela después de encua-ernada.

IMPRESIONABLES

Nada hay respetable en este país de im-resionables.

Aquí donde se populariza al marqués de abriñana en pocas heras, donde se agiganta a figura de Valera ó la Trini y donde ad-uiere celebridad el perro *Paco*, el más pe-ueño tropiezo que dé el hombre que esmaltó u vida con hechos gloriosos y ya no le salva i la caridad.

Al general Martínez Campos que durante reinta y cinco ó cuarenta años trabajó para rjar un prestigio, que luchó en todos lados or el bien de la patria y que tiene hoy en uba la noble frnqueza de decir me equivo-ue, antes, mucho antes, es la patria que yo, tentan los impresionistas anularle y le sil-an y apostrofan en la calle.

El pueblo coruñés dió muestras de gran entido al dispensar una acogida respetuosa y a entusiasmo, que no cabía, al general.

La pasión á nada conduce. El heróico oldado de Peralejo y Coliseo merece los res-etos de todos.

Bien venido sea el genéral—como dice *a Epoca*—que renuncia á todos los honores ue por la ordenanza se le deben, que no tie-e palabras de amargura para nadie, que re-onoce las equivocaciones que ha sufrido, que ólo ambiciona saber que nuestras armas riunfan y que los enemigos de la patria su-ren quebranto.

Bienvenido sea el hombre que, en medio e la explosión de censnras contra él dirigi-a, ha sabido mantenerse sereno é imparcial, in irritabilidades que deprimen, ni flaquezas ue denuncian apocamiento de ánimo.

El consejo del general Martínez Campos uede ser muy útil en estos instantes en que os problemas de Cuba se agitan con más uerza que nunca. El caudal de experiencia ue allí ha recogido tiene un valor inapre-iable.

Venga, pues, enhorabuena el heróico sol-lado de la patria, en quien seguramente no verá nadie un vencido.

LA BASE DEL RELEVO

Cartas de Tesifonte Gallego del «Heraldo de Madrid»

Habana 16 Enero.

El Diario de la Marina, sintetizando en un artículo titulado *Situación insostenible* el sen-timiento de los peninsulares, rasgo el velo de la murmuración, y con formas respetuosas, se en-caró con el general Martínez Campos y le dice que se vaya.

El efecto producido ha sido extraordinario.

La Lonja (Bolsa), ofrecía desde los primeros instantes animación inusitada. El artículo im-presionó á la gente. Se oyeron cosas gravísimas, cuya reproducción es imposible; se indicó la idea de un cierre general de tiendas, que prosperó al principio, hasta que la calma se impuso; por ca-fés y establecimientos se manifestó un estado de opinión que nos produjo verdadera preocupación, y así fué avanzando el día de ayer, entre zozo-bras é incertidumbres.

El general mantúvose en aislamiento casi to-da la mañana y tarde.

Circuló el rumor de que se habían dado órde-nes para reconcentrar algunas tropas.

—¿Qué se teme?—preguntamos.

—Se temen muchas cosas, que de ocurrir, es difícil calcular dónde nos conducirían.

—¿Qué se pide?

—Ya no es posible ocultarlo. Se pide que el general Martínez Campos sea relevado. Hay dos partidos que se colocan enfrente con resolución.

—¿Y que hace el general?

—Nadie lo sabe. El general ha dicho ya al Gobierno que debe relevarle.

—¿A qué aguarda entonces el Gobierno?

—Un poco más de calma. Todo puede hacerse menos dejarse arrastrar por la vehemencia. ¿Qué más quisiera Máximo Gómez que se provocara aquí un conflicto grave? ¡Quién sabe si entra en su plan todo eso! ¡Quién sabe si cuenta con ese espectáculo!

—Esto ya pasa de raya.

—¿Qué sucede?

—Pues nada; que Gómez ha mandado una circular á los hacendados, diciendo que en vista de haber logrado que no se haga la zafra en las provincias occidentales, ordena que se suspendan los incendios de las fincas, pero amenaza des-truir los bateyes y obras de fábrica si alquien in-fringe su *soberana* disposición.

—Al fin vamos consiguiendo algo—dice un amigo que llega jadeante y rendido.

—¿Qué al fin vamos á lograr que no se cie-rren las tiendas.

—¿Saben ustedes una cosa?

—¿Qué fué?

—Que la junta directiva del partido Unión Constitucional se reune esta noche en sesión se-creta. Dicen que se va á ocupar de asuntos gra-ves.

—Menos mal—añade un tercero.—Se ha con-seguido restablecer la comunicación por algunos puntos. Ya lo tenemos hasta Aguacate.

A los pocos momentos:

Ya llegaba hasta Matanzas.

Instantes después: ya funciona el telégrafo hasta Jovellanos.

—¿Y por Guanajay?

—Hasta el Rincón.

—¿Se sabe entonces si ha habido algún en-cuentro?

Sí, señor. Suárez Valdés ha logrado batir la retaguardia de Gómez cerca de Vereda Nueva.

—Pero hombre, ya va picando en historia el encontrar siempre la retaguardia.

—Perdone usted, que ha tenido un fuego de dos horas y hubo descargas de cañón.

—¿Qué resultado tuvo?

—Dejó el enemigo cuatro muertos en el cam-po y se fueron á campo traviesa.

—Eso es difícil, porque hay muchas cercas de piedras por el Seborucal.

—Sí; pero fueron destruyéndolas.

—Así tenía que ser; pero en eso se pierde tiempo.

—¿Y dónde fueron?

—Como se echó la noche encima, no lo precisa el general; pero se supone que hacia Alquizar.

—¿Qué objeto puede llevar el chino viejo al aproximarse otra vez al límite del Pinar del Rio por terrenos que son peligrosos, cuando ya había rebasado la línea difícil?

—El lo sabrá.

. . . .

Ha terminado la sesión secreta de la junta di-rectiva del partido constitucional.

—Como ha sido secreta será difícil conocer sus acuerdos.

—Indudable; pero quién sabe. En estos casos oyen las paredes. Y quizá... quizá...

—Efectivamente; la junta se ha ocupado del relevo del general, y la directiva ha dado su vis-to bueno á un despacho que se mandó á Cánovas el día 3, en que se le decía con claridad el estado de las cosas, y al que el jefe del Gobierno contes-tó que le preocupaba hondamente el asunto. Pues bien; se acordó reiterar ese despacho y pre-sentarse respetuosamente al general para decirle que estaba frente á él.

—Pero eso es gravísimo. No puede ser tal y como lo cuentan. Además, si ha sido secreta la reunión, ¿por dónde se sabe eso?

—Lo que sí que es secreto es el orígen, pero ya verá Vd. cómo se confirma.

—¿Tienen ustedes noticia de que se han re-concentrado fuerzas?

—¿Y para qué?

—Eso lo sabrá el general. Vienen algunas de de Caballería y de Infantería, y hasta por medio de señales se ha ordenado que venga el crucero *Alfonso XIII*.

—Eso sí que es estraño en los momentos en que el enemigo se aleja.

—Pues cuando se hace, por algo se hará.

¡La verdad... la verdad!

No, no puede decirse, porque esa verdad que-dá reservada á la historia.

Cuando están sobre el tapete cuestiones tan graves, la opinión está agitada y asoman por todas partes los ecos de la pasión oscureciéndolo todo, hay que reservar la verdad para la histo-ria, que será inflexible; porque esa verdad, dicha ahora, es un manojo de zarjas secas que se echa-ría en una hoguera alimentada ya por exceso de combustible.

TESIFONTE GALLEGO.

EFEMERIDE

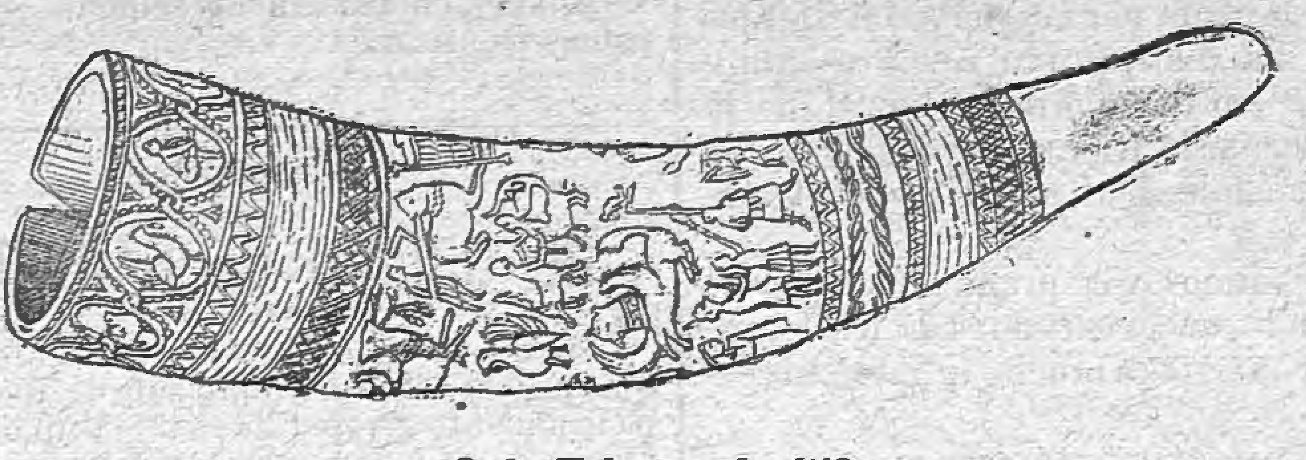

6 de Febrero de 453
Muerte de Atila

En la noche de este día suponese que pereció el fa-moso guerrero llamado *el azote de las naciones:*

Su sed de conquistas inextinguible jamás le hacía retroceder, más no obstante fuéle imposible lograr su deseo de establecerse en la Europa Occidental, los galos le opusieron terrible resistencia.

Despues de pasar el Rhin perdió la batalla de Cha-lons en el año 452, siendo completamente derrotado y viéndose obligado á refugiarse en Italia. Allí recibió la muerte de manos de una mujer alemana que quiso ven-gar en él las desdichas que afligian á su patria. Hidilka, hija de un príncipe alemán vencido, obligada á contraer matrimonio con Atila le asesino la noche de sus bodas, cuando el terrible guerrero solo contaba 36 años.

Durante los últimos años de su vida, por ser el te-rror de las naciones y el rey de los reyes, hallábase ébrio de orgullo. Era de baja estatura, ancho de espal-das, de temperamento récio; sus ojos se movían con rá-pidez inusitada continuamente. Según algunos histo-riadores, este hombre tan funesto y tan amante de la guerra hubiera deseado siempre evitar en ella su presen-cia, haciendo que sin él combatiese su ejército, para evitar los peligros personales. Pero este juicio debe ser apasionado.

Durante el sitio de Hungría, Atila tenía una corte brillante y suntuosa en su castillo fortificado situado en el sitio donde hoy existe Jarz-Bereny. Allí es donde al herir el rejo la tierra, hallose un labrador con el objeto que fielmente reproducimos, el cual afirman multitud de eruditos ser *el cuerno en que bebía Atila*. Esta hermosa obra del arte vándalo se conserva en el Museo de la ciu-dad en donde fué encontrada.

El cuerno en tiempo de Atila era el símbolo de la fuerza, del poder, y del carácter vigoroso.

EDICION DE LA TARDE

EN LA TERCERA PLANA

PROVINCIAS

Información del HERALDO

Canarias.—Noticias recibidas por telégrafo de *Las Palmas* dicen haberse verificado las prue-bas del cañonero *Filipinas* con éxito lisongero.

El cañonero se encuentra en disponibilidad de prestar servicio.

Zaragoza.—En la causa seguida con motivo de la muerte del desgraciado Antonio Cortinas, suceso que telegrafié, parece que el Juzgado ha recibido confidencias, que arrojan luz sobre el hecho de autos que antes se presentaba tan difi-cicil de aclarar.

A consecuencia de esas manifestaciones he-chas á la autoridad judicial, esta ha ordenado la detención de un hijo del interfecto.

El presunto culpable es sujeto de malos ante-cedentes.

He oído decir que padre é hijo cuestionaban con frecuencia.

Se añade que Pablo Cortinas, que así se lla-ma el hijo de la víctima, dijo en cierta ocasión que «el mejor día iba á cortarle á su padre el pes-cuezo.»

El detenido, al ser interrogado por el juez, in-currió en muchas contradicciones.

El Juzgado continúa con gran actividad las diligencias sumariales.

Valencia.—Ha terminado la feria llamada de Navidad.

Casi todo el día ha estado lloviendo, y los fe-riantes no se hallan muy satisfechos.

Se halla en esta D. Rafael Comenge, á quien atribuyen varios periódicos que viene en repre-sentación del jefe del partido conservador para aunar voluntades en la familia canovista, que tan en guerra civil está en esta provincia.

El Sr. Comenge, á mi entender y al de perso-nas muy caracterizadas del partido, no ha venido á tal cosa, sino á explorar algún distrito, por si le conviera representarse en las futuras elecciones de diputados á Cortes.

El gobernador civil, Sr. Puchol, ha remitido al gobierno la dimisión reiterada del alcalde, se-ñor marqués de Cáceres.

Créese que se le aceptará y será nombrado pa-ra dicho cargo el concejal D. Joaquín Santonja.

—Continúa lloviendo el día 3.

Ha sido nombrado representante de la Compa-ñía Arrendataria de Tabacos en esta ciudad, por fallecimiento de D. Lino Reig, el diputado pro-vincial D. Antonio Lázaro.

El Ayuntamiento prepara grandes festejos para el próximo Carnaval. Se han creado pre-mios para las máscaras que mejor se presenten.

Los artistas valencianos, que tan acreditada fama tienen de su fecundo ingenio, organizarán una alegoría histórica. También sé de algunas otras personas de elevada posición que optarán al primer premio por sus caprichosos disfraces.

EN LA 4.ª PLANA
INFORMACION DEL «HERALDO»

Noticias Militares

En breve publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, una disposición que ha de producir benefi-ciosos resultados á los jefes y oficiales de los ejércitos de Ultramar que vienen en comision, con licencia por en-fermos o por causa de heridas á la Península.

Los militares que se encuentran en este caso reci-ben, como auxilio de marcha, dos pagas, que quedan obligados á reintegrar acto seguido de sus sueldos. De modo que durante algunos meses no percibían haber alguno.

Esto era verdaderamente absurdo. Precisamente al llegar á España después de un largo viaje que obliga á grandes gastos, particularmente a los casados y con hi-jos, es cuando mas necesitado se encuentra el oficial de recursos para atender á la curacion de su enfermedad o heridas que exige á la vez mayores dispendios.

El general Azcárraga, no encontrándose conforme con las disposiciones que rigen acerca del particular, inspiradas en un criterio restrictivo y mezquino, ha or-denado que en lo sucesivo los reintegros de las pagas llamados *de marcha* no se verifiquen de una vez, sino por descuentos mensuales de la parte reglamentaria, con el objeto de que ni un solo mes queden privados de su haber los jefes y oficiales.

Pídanse en todas partes para la cura del
ESTOMAGO, HIGADO Y BAZO
las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATA-LAN, declaradas de
utilidad pública

PALMA

Recomendamos á los señores jefes, oficiales é individuos de tropa el *Almanaque militar* que acaba de publicarse en Madrid para el presente año de 1896. Poco es lo que cuesta y mucho lo que trata referente al Ejército.

D. Antonio Salinas y Miralles, empleado en el Gobierno militar de esta plaza es el encargado de servir los pedidos que se hagan en esta provincia, á peseta el ejemplar.

Bernardo Riera

Con viva satisfacción leemos en un parte oficial que publica nuestro distinguido colega *La Almudaina*, que en la acción gloriosa de Paso Real ganada por Luque á las hordas de Maceo se ha distinguido nuestro amigo querido el médico del cuartel general de la brigada D. Bernardo Riera, cuyo retrato se honró publicarlo hace algún tiempo el HERALDO.

Mucho deseamos ver premiados como se merecen los relevantes servicios de Riera, cuyos talentos y méritos á mucho le hacen acreedor.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por que queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran.

Vean los anteojos de ROCA, PRESICION que expende. Mr. DUBOSC, óptico en la exposición de los **Diamantes Americanos** situada en la Plaza del Mercado; dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta.

Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

SUMARIO

de los telegramas publicados en la edición de esta mañana del HERALDO DE BALEARES:

En marcha—.Contra Gómez
En Guanajay.—Navarro y Echague.
—Operación combinada.—Indispuesto
Noticia grata.—Heridos.—Elogios.—
Desconcierto.—500 caballos
El telégrafo.—Incendio.—Artillería
Negativa.—A esperar á Weyler.
—Carrillo batido. — En Maniguani
En el salón de conferencias.
—Contra el Senado.—Los que se van.—
«El País»
Defraudados.—Lo que se dice.
—«La Correspondencia» y el General.
Naufragio del «Sánchez Barcaiztegui
Incendio en Alicante.—Monteón
Insiste.—Gobernador.—
Los que se van.—El Archiduque Eugenio.—
El náufragio del «Regente»
Información.—En libertad.—
Exámenes.—Visiteo.—No hay Consejo.—
Los reformistas y Genaro Alas
La nota del dia.—Otras visitas.
Confirmase.—Palacios.—Elogios á Luque.
General de división.
Una cuestión de honor añeja
La enfermedad del obispo

MODAS

Vestido de calle

De paño marron. Cuerpo fruncido en el bajo y, del cuello á la cintura, tira triangular del mismo paño adornada de botoncitos. Sobre este cuerpo una chaquetilla de terciopelo marron, sin mangas, abierta en forma de arco y guarnecida de botoncitos delante, con faldoncitos ondulados; mangas de paño, forma globo. Cuello alto de paño, guarnecido de pieles; puños de pieles. Falda lisa á canalones, capota de terciopelo marron, adornada á ambos lados de lazos de raso, con penachito enmedio.

(Para confeccionar este vestido se necesita: 6 metros de paño; 2 metros de terciopelo; 80 centimetros de tira de pieles y 3 docenas de botones.)

En preparación próximo número extraordinario de Modas del HERALDO.

Se admiten anuncios y reclamos.

Charla que te charla

¡CUIDAD DEL CANARIO!

PARA LAS SEÑORAS

En una canariera
tengo un canario
que me trae noticias
del bien que amo,
y yo le digo:
rompe la canariera
vente conmigo.

¡Y! señoras, las que teneis canario, y en que grave susto os ha puesto *El Correo*.

El Correo, si señoras, el grave y sesudo *Correo* órgano de Sagasta y de los canarios tímidos; el propio diario que dirige el maestro Ferreras, dice en su último número lo que «á continuación se expone:»

«Desde hace varios días se ciernen sobre Madrid dos aves de rapiña que están sembrando el desconsuelo entre muchas señoras que poseen canarios.

Aprovechando lo hermoso de los días, en varias casas se ponen las jaulas con los pájaros fuera de los balcones y ventanas, con objeto de que las animalitos tomen el sol.

Pues bien; raro es el día que dichas aves de rapiña no hacen alguna de las suyas.

Son infinitas las familias que al ir á quitar la jaula, se han encontrado con el canario ó jilguero muerto, dándose el caso en algunas casas, de haber aparecido los pajaritos sin cabeza.

Como sabemos cuánto quieren las señoras á los canarios, creemos prestarlas un señalado favor, llamando sobre esto su atención para que tomen precauciones.»

¡Pobres canarios y pobres señoras!

No, puedo apartar mis pensamientos del canario ó jilguero amenazado de tan grave peligro.

Nó no, los dejéis al balcon señoras mías, porque hay más de un peligro: cuidadlos con mimo; dedicadles vuestra atención preferente.

Los pajaritos pueden también morir helados, como mueren todos los días muchas desgraciadas criaturas sin comida ni hogar en estos crudos días del invierno.....

Cuidad, cuidad mucho, señoras mías, á esos pobres pajaritos.

JUAN VARGAS.

De Barcelona

EL OBISPO DE BARCELONA

Se ha recrudecido bastante la enfermedad que padece el ilustre prelado de Barcelona. El padecimiento grippal ha cedido pero el pulmonar crece y se ha presentado la afección cardiáca.

En la noche del martes pidió el señor obispo que se le administrasen los Santos Sacramentos.

Poco después la *Tomasa* hacía la señal de que iba á procederse á la triste ceremonia.

Seguidamente comenzaron á reunirse en la Catedral el Cabildo en pleno, los beneficiados de San Severo y los seminaristas, para formar la comitiva que había de acompañar á su Divina Magestad al episcopal palacio. Al mismo tiempo se congregaban en los salones de éste el capitán general, el gobernador, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el alcalde con numerosa representación del Ayuntamiento, los senadores y diputados á Cortes y muchos provinciales, y otras autoridades y representantes de corporaciones.

A las siete y media salió el Viático de la Catedral, cruzando entre apiñada multitud que tristemente comentaba las noticias del estado del que todos llaman amantísimo padre de los pobres.

En el vestíbulo del palacio fué recibida la procesión por las autoridades. Subieron todos á la cámara en que S. E. yace, y allí el doctor Puig con emocionado acento leyó la profesión de fé, piadosamente repetida con el corazón más que con los lábios por los presentes.

Después, el arcipreste de la Basílica, doctor Vilarrasa, administró al señor obispo el pan de los Angeles y de la vida eterna.

El acto fué solemne, retirándose la procesión á la Catedral en el orden mismo que había salido de ella.

Hoy miércoles á las nueve de la mañana se ha cantado en la Catedral *Nona* solemne y después misa votiva á dos coros, con exposición del Santísimo.

A las tres de la tarde se cantaron vísperas y completas y después laudes y maitines, rezándose las letanías mayores con exposición y reserva del Santísimo.

En los días sucesivos y luego de los rezos ordinarios habrá todas las tardes preces rogativas y reserva.

¡Quiera Dios devolver la salud al venerable y virtuoso obispo de Barcelona!

LA INTERPELACIÓN MAYOL

Sin comentarios por nuestra parte damos íntegra la interpelación del Sr. Mayol como de la información abierta por la corporación Municipal.

Excmo. Sr.:

Hoy tengo el honor de continuar por escrito la tarea emprendida en la última sesión, referente á los suministros que directa ó indirectamente hacen al Excmo. Ayuntamiento algunos señores Concejales, como así me propongo demostrarlo tomando por base el contenido del artículo 43 de la Ley municipal, que es del tenor siguiente: «En ningún caso pueden ser Concejales.» 4.° «Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.» «Los Concejales cesarán en sus cargos si dejaren de tener las condiciones que marca esta ley.» La claridad del contenido de este artículo es tan evidente que nadie puede dudar, que á los Concejales les está prohibido tener parte alguna en los servicios, contratos ó suministros por cuenta de su Ayuntamiento; y como quiera que de los recibos que obran en esta casa Consistorial resulta, que hay algunos señores que hacen suministros al Ayuntamiento de que forman parte, entiendo que una vez demostrada la verdad de lo manifestado su incompetencia es evidente.

En este caso se encuentra (á mi modo de ver) el teniente de alcalde D. Antonio Vaquer, quien al ser preguntado por el exponente en la penúltima sesión manifestó ante el público, que en su taller se habían labrado por sus operarios las canaletas de piedra de Santañy que se colocaron al Cementerio, y que él había cobrado para el referido trabajo seicientas pesetas. Tenga en cuenta el Sr. Vaquer, que estos servicios y suministros son los que están prohibidos por la Ley municipal; y lo están, por la sencilla razón de que nadie puede ser juez y parte; y porque á los empleados y á las corporaciones administrativas les está prohibido interesarse en los asuntos que tengan que intervenir por razón de su cargo. Y el Sr. Vaquer, como presidente de obras que es interviene en los referidos trabajos y suministros, lo cual no es lícito, y á juicio del exponente constituye una notoria incompetencia del cargo que ejerce.

El teniente de alcalde D. Miguel Bauzá y Nicolau, que tambien es de la dichosa Comisión de obras, y su sobrino carnal D. Domingo Perez y Bauzá, suministran al Ayuntamiento todo lo lo referente á alfarería, lo cual constituye otra incompatibilidad manifiesta; pues, por R. O. de 4 de Octubre de 1870 se declaro: que la palabra familia debe entenderse según lo explica la Ley 6.ª lit. 33, partida 7.ª; esto es, todos los que viven bajo una cabeza, bajo un mismo *señor:* y que los grados se entiendan siempre de consanguinidad, pues á los de afinidad, segun la ley de Partida, no se les dede llamar más que cuñadas. No olvide el señor Bauzá que él es el gefe ó señor de la familia, puesto que todos los individuos que la componen tienen un mismo domicilio, la alfarería es suya, y viven bajo un mismo amo y señor; que por más que los recibos estén firmados por su sobrino, éste no lo excluirá de responsabilidad, si es que la haya, como tampoco ha de eximirle de ella el tener sus apellidos invertidos en la matrícula. Es preciso que tenga en cuenta, que la verdad no es más que una en el fondo, y que ésta es la que interesa al público se aclare, con lo cual le habremos prestado un servicio eminente al que nos estará agradecido.

Tampoco debe olvidarse que para ser justa y equitativa la vía emprendida, es preciso hacerla extensiva á todos los concejales que directa ó indirectamente presten servicios, ó suministren géneros al Ayuntamiento de que forman parte; que el señor Alcalde puede fácilmente averiguarlo haciéndose cargo de los recibos que obran en Contaduría. Sírvase decir el señor presidente de obras, ¿porqué motivo no se contrató como era debido la piedra de Santañy?

¿Cuál es la causa de no haberse publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia? ¿Porqué se paga al enorme precio de 42'19 pesetas metro cúbico? ¿A dónde van á parar los trozos de los bloques y en qué se emplean?

En este asunto es preciso obrar con la mayor imparcialidad y energía, con la cual habremos cumplido la alta mision que el público nos ha confiado. Hago constar, por tanto, estas causas de incompatibilidad en los concejales, para que se forme expediente y se resuelva en justicia.

Palma 27 Enero de 1896.

JUAN MAYOL.

BARCELONA

GRAND HOTEL

antes «CUATRO NACIONES»

Este antiguo establecimiento de primer orden, situado en uno de los puntos más céntricos de la Rambla, ha sido objeto, durante los tres últimos meses en que permaneció cerrado, de una reforma completa, sea en el local como en sus dependencias, reuniendo ahora todos los adelantos y confort modernos.

Sus grandes habitaciones y los numerosos departamentos y salones para familias y personajes fueron enteramente amueblados con instalación nueva de

Luz eléctrica.—
Gabinetes de lectura y de reunión.—
Grandioso vestibulo.
—Salas de baños y duchas.
—Escelente cocina de primer orden.
—Servicio de mesa redonda
en mesitas particulares.
--Restaurant á la Carta.--Intérpretes.
—Omnibus á las estaciones
Hospedajes desde 10 pesetas diarias

H. DURIO, nuevo propietario

NOTA. En el Hotel se despachan los billetes de la Compañía Internacional de los wagones camas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

Silvano y Amando, obispos y santa Dorotea, virgen y martir.

Santos de mañana

San Romualdo, abad y fundador y San Ricardo, rey.

Cultos para mañana

Empezará mañana en Santa Teresa el jubileo de Cuarenta Horas dedicado al Inmaculado Corazon de Nuestra Señora.

En San Miguel, San Francisco, Santa Magdalena, Santa Cruz, San Nicolas y Merced se hará la devocion mensual del primer viernes consagrado al Santisimo Corazon de Jesus.

Continuara á las doce en San Jaime y al tiempo de una misa la novena dedicada á San Blás.

Corte de María

Hará su visita en San Nicolas á la virgen del Puig.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:
Beneficio del primer Actor y Director
D. MIGUEL CEPILLO
La fierecilla domada
á las siete y media.

EXTRANGERO

Información del HERALDO

En el Sudan

Se han recibido en el ministerio de Estado telegramas del Cairo afirman que reina mucha agitación en el Sudan. Todo son síntomas de que está abocada á estallar la insurrección en Kastum.

Berlin

Según recientes análisis resultan bacteria en el centeno procedente de Rusia y Rumanía.

Londres

Un despacho de Brisbane, estado de Queesland, en Australia, da cuenta de un terrible [huracán] ocurrido en la noche del sábado al do[min]go últimos, y cuya noticia no ha podido ser comunicada por interrupción del telégrafo.

Los daños causados por dicho siniestro ha[n si]do de grandísima importancia, calculándose [que] no bajará su importe de medio millón de [libras] esterlinas.

En algunas localidades han ocurrido inu[nda]ciones, en que se teme hayan perecido nu[meros]as personas, habiendo también la evidencia [de] haberse perdido numerosos barcos consagrados [al] comercio de cabotaje.

La situación en toda la región castigada [por] el temporal, es sumamente aflictiva, y [lo] de serlo más por la pérdida de cosechas y la [mi]seria á que han quedado reducidos muchos [de] aquellos habitantes.

Pan á los pobres

El diputado socialista Mr. Clodorco Hugues [y] otros de la misma filiación han presentado [una] proposición á la cámara autorizando á los [con]sejos municipales para establecer y organizar [el] reparto de pan para los pobres.

Dudan la Cámara apruebe la proposición.

Presidente de Chile

Un despacho de Santiago de Chile dice q[ue la] Convención liberal de aquella república ha [pro]clamado la candidatura de D. Vicente Reyes [pa]ra la presidencia de la misma.

Italianos á Africa

A juzgar por las noticias que se reciben [de] Italia, se están allí haciendo preparativos [para] enviar refuerzos á la colonia de Erytrea.

Nueva York

Un despacho de Santiago de Chile dice [que] la Convención liberal de aquella república [ha] proclamado la candidatura de don Vicente R[eyes] para la presidencia de la misma.

Viena

Se asegura que la cuestión del bautismo [del] príncipe Boris, según la religión cismática, [ha] provocado una crisis en el seno del minis[terio] búlgaro, porque el príncipe Fernando, des[pués] de su conferencia con el Papa, parece opone[rse á] la celebración de dicha ceremonia.

Vashington

El Senado terminó anoche la discusión [refe]rente á la libre acuñación de la plata, aprob[ando] el proyecto por 43 votos contra 35. La comi[sión] de Hacienda del Senado había sustituido con [este] proyecto el referente á la emisión de bonos [apro]bado por la Cámara de representantes.

—El *Daily News* publica un despacho [de] Viena anunciando el temor de que en la c[orte] de Bulgarie puedan ocurrir serios desórdenes [al] saber que el príncipe Boris no será bautizado [con] arreglo al rito ortodoxo. El gobierno ha adop[tado] las medidas convenientes para la conservación [de] la tranquilidad pública.

Rusia

Considérase inminente el reemplazo del p[rín]cipe de Gorstchacoff, ministro plenipotenciario de Rusia en Madrid.

Roma

El gobierno deliberará en el primer con[sejo] que celebre, con respeto á los medios de apre[su]rar la acción definitiva de las fuerzas italianas [en] Africa. En los círculos oficiales se tiene por se[gu]ro que en breve se reanudarán las hostilidades. Según noticias de Adahagamus el emperador [Me]nelik se ha quedado en concepto de rehenes [á] diez oficiales y un subalterno de la columna [del] Mayor Gallino.

Propósitos de Crispi

El presidente del Consejo de ministros, s[eñor] Crispi, y el ministro de la Guerra, general M[o]cenni, han celebrado hoy larga conferencia co[n el] coronel Paittaluga y el doctor Traverei, explo[ra]dores de Africa, para estudiar y decidir los pu[ntos] que deberán ocuparse en el Tigris Harrar desp[ués] de una campaña afortunada.

El ejército choano

Según noticias de Massaauah, se sabe por [refe]rencias de Haussen que el ejército choano, ap[ro]vechándose de sus relaciones pacíficas con [los] Dankalis, les atacaron traidoramente, ince[n]diando el pueblo de Hadelagubo; dieron mu[erte] á 600 y se llevaron como esclavos á otros m[u]chos.

La noticia ha producido honda sensación [por] demostrar lo poco que puede fiarse en la leal[tad] de los enemigos de Italia.

Berlin

En el Parlamento alemán, un diputado lla[mó] la atención sobre los análisis recientemente p[rac]ticados, de los cuales resulta que existen bac[te]rias en el centeno procedente de Rusia y Ru[ma]nia. El director de Sanidad contestó que se ha[bían] hecho ensayos en 18 muestras de grano alem[án,] siete ruso, tres austriaco, dos rumano y dos t[ur]co, muestras procedentes del pósito de Berlín, que se ha demostrado que las bacterias que c[on]tiene el indicado cereal, no resisten al calor [del] cocimiento á que su absorción no produce enf[er]medad alguna.

Sociedad del Alumbrado por Gas

A tenor de lo prevenido en el artículo 13 de [los Es]tatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la J[unta] General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de F[ebre]ro proximo á las doce de la mañana en las oficinas [de] esta Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1896.—P. A. de la J. de G.—[El] vocal Secretario, Ernesto Canut.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Á LAS DOCE DEL DÍA:

Estado de la atmósfera.—Despejada.
Estado de los horizontes.—Calimoso.
Estado del viento.—Nulo.
Estado del mar.—Calma.
Entradas.—Ninguna.
Salidas.—Un pailebot, un jabeque y el v[apor] correo «Cabrera.»

Edición de la tarde

PALMA 6 DE FEBRERO DE 1896

PALMA

Ayer tarde junto á la Pescadería del Muelle dos carreteros zurraron á un marinero; este resultó con varias heridas que fueron curadas por el médico Sr. Oliver.

Los dos carreteros fueron encerrados en Capuchinos.

—Hemos recibido atenta invitación para poder asistir al baile de máscaras que se celebrará á las once de la noche del doce del corriente, en el Circulo Mallorquin.

Agradecemos á D. Manuel Villalonga, la distinción que le hemos merecido.

—Nos participa nuestro corresponsal en Manacor que se ha retirado á la vida privada el respetable hombre público de aquel pueblo D. Antonio Riera (a) *Neula*.

Parece que muchos manacorenses deploran esta resolución.

—El gobernador Sr. Cárcova ha pasado el día de hoy en compañía de S. A. R. el archiduque de Austria, en Miramar.

—El juzgado municipal de Villa Carlos (Menorca) anuncia la vacante de la plaza de secretario del mismo y admite solicitudes documentadas hasta dentro del término de quince días.

—La Junta de gobierno de la «Sociedad General Mallorquina» convoca á los señores accionistas para el día 16 del actual á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de dicha compañía.

El prévio depósito de títulos en la caja social podrá verificarse durante los pías 12, 13 y 14 á las horas de despacho.

Hospital civil

—Ayer hubo el siguiente movimiento en este establecimiento benéfico:

Entradas: 3 hombres y 2 mujeres.
Salidas: 2 hombres y una mujer.
Fallecidos: ninguno.

—Recomendamos la lectura del anuncio **Tienda nueva de San José** que insertamos hoy en la 4.ª página.

SOUFFLÉ, PURO SOUFFLÉ

«Insistimos» titula en su número de anoche *El Liberal Palmesano* un artículo después de dar cuenta de la denuncia y de presentarnos con sorpresa general del respetable público, á don Pascual Ribot como periodista.

Con hinchazón de fidalgo portugués se las hecha de bravucón y dice que probará y que dejan de probar todo lo escrito en el artículo que ha entregado al Juez el Sr. de la Cárcova.

Lástima grande que esos pujos de legalidad, esos ideales de la justicia no los practique con el ejemplo D. Pascual Ribot y los suyos, cuando los designios de la corona llaman al gobierno á los liberales.

Toda esa monserga que hilvana en su número debe reservarla para luego, para cuando asalten los suyos el Gobierno civil.

¿Acaso cree el acendrado diario que la opinión pública no lo conoce?

Se hizo la ilusión de que olvidó ya el último gobernador de estampilla que *padecimos, editor responsable* de aquellas polacadas contra el respetable Sindicato de la huerta de Palma que le arrastraron hasta el doloroso extremo de convertir minorías en mayorías y á guardar reales órnes (¡!) en el cajón de la mesa despacho porque convenía á lgs planes fusionistas.

A que hablar de fechas y de apercibimientos cuando lo que reza *La Gaceta* no tiene más alcance que el olvido involuntario de un escribiente en consignar una fecha puesto que el recurso cuya resolución hirió de muerte á los amigos del Sr. Ribot en Manacor, fué presentado el día 22 de Enero y remitido el día 27 del mismo á pesar de ser feriados los días 23 y 26.

¿Olvida ya un redactor de *El Liberal* que habiéndosepresentado en el gobierno civil en día que no era de oficina con un recurso de alzada contra un acuerdo del Gobernador el en día que espiraba el plazo para que el recurso fuese admitido por el propio Gobernador dándole toda clase de facilidades para que no quedasen indefensos los recurrentes,

¿Olvido que en la taquilla sin decretar y sin informar cubriose de polvo la reposición de los médicos de Puigpuñent Sres. Bancia y Bennasar en tiempos del Sr. Guzman?

Olvido que el mismo gobernador levantaba una multa impuesta á un teniente de Alcalde de Inca el mismo día que aquel se alzaba de la providencia dando con ella gallarda muestra de su seriedad jamás bastante alabada.

Para bien de la justicia el mal ejemplo dado por los amigos del *Liberal* no se toman como muestra en el Gobierno Civil, donde todo se tramitó y con tanto fundamento y razón hasta ahora que al hablar de calumnias el colega, no debió referirse al Gobernador Sr. de la Cárcova y si al Consejo de Estado que hasta hoy aprobó sus providencias y no le dió *palmetazos* como el que recibió en el asunto de las Aguas D. Victoriano *Estampilla* de Guzman.

Serénese el colega, y no muestra la or ja de la *sacra indignación* porque hizo añicos la seriedad y la justicia la era del *mico* fusionista destronando para siempre el imperio de la nulidad elevado á institución por el descoco del más osado que falto de alientos para abrir bufete se *aferró* á la política como el náufrago *que preede unleño nel mare.*

TEATRO DE LA GUERRA

Para que nuestros favorecedores puedan seguir sobre el mapa de Cuba los últimos acontecimientos de la guerra que conocen por nuestra ámplia información telegráfica de la campaña consignamos á continuación detalles geográficos de los pueblos y sitios en que se han desarrollado los últimos combates.

El pueblo atacado y tomado á la bayoneta por el bizarro general Luque es el de:

Paso Real de San Diego

Está situado al S. O. de San Cristóbal (provincia de Pinar del Río) de cuyo partido judicial es Ayuntamiento; tiene 4.920 habitantes.

El río San Diego, que es muy caudaloso divide en dos al pueblo mencionado.

Guanajay

La población incomunicada con la Habana y donde se encuentra el general Marín con su Estado mayor, el corresponsal Tesifonte Gallego y las columnas García Navarro y Echagüe es Guanajay, pueblo situado al N.E. de la provincia de Pinar del Río junto á los límites de ésta y la de la Habana; es partido judicial de dicha provincia; le atraviesan la carretera de la Habana á Pinar del Rio y el ferrocarril de la Habana á Guanajay por San Antonio de los Baños y Ceiba del Agua.

El pueblo está situado en la Calzada de Vuelta Abajo, á 42 kilómetros de la Habana y en el término del ferrocarril de su nombre; al pié de una colina que se enlaza al S. O. con la sierra de Anafe; es uno de los mejores puntos de aclimatación y convalecencia para los peninsulares; el principal rio que cruza su término es el llamado de las Capellanías.

Consolación

Los soldados de San Quintín se portaron como bravos en el combate de Consolación, pueblo al cual se dirigió la columna Luque después de haber tomado Paso Real y donde murieron un capitán, un teniente y treinta soldados de los heridos con Luque.

El poblado de Consolación está situado al N. E. de Pinar del Río y sobre la línea férrea que une esta capital de provincia con San Cristóbal.

Sobre esta misma línea y ya muy cerca de San Cristóbal está

Palacios

Pueblo y estación que acaban de incendiar las avanzadas de Maceo, según nos ha participado esta madrugada el telégrafo, tiene 820 habitantes y es ayuntamiento del citado partido judicial de San Cristóbal.

BALEARES

Información del HERALDO

Alcudia

La guardia civil del puesto de Alcudia dá cuenta de haber sido detenido el vecino de aquella localidad José Bennasar Cerdá de 19 años de edad, por haber hurtado un olivo del predio «Son Rotger, el cual después de hecho astillas fué vendido por el ratero á un vecino del pueblo de Pollensa por la suma de 4'50 pesetas.

El individuo con el correspondiente atestado fué puesto á disposición del juez municipal.

Ibiza

El Alcalde de dicha población participa al gobernador civil de la provincia, que el día 3 del corriente, fué encontrado ahogado en una balsa de aquella ciudad un individuo natural de Santa Eulalia.

El mismo Alcalde dá cuenta de haber sido atropellada por un carro el día 4, una mujer de respetable edad la cual ingresó en el Hospital para curarse de las contusiones sufridas.

En ambos asuntos, instruye el juzgado las oportunas diligencias.

Entre bastidores

En «El tanto por ciento» representado anoche, sólo se distinguió la señorita Cobeña, y ésta no estuvo, tampoco, tan bien como en otras obras.

En el Teatro había bastante público.

***

Esta noche se estrenará en el Teatro Principal la comedia original del gran dramaturgo Shakespeare titulada «La fierecilla domada» arreglada á la escena española por Manuel Matases.

A más de este estreno se efectúa el beneficio de D. Miguel Cepillo.

***

Esta noche, es de esperar que se vea muy concurrido el tearro de «La Constancia» pues á más de ponerse en escena la célebre obra de Arrieta, «Marina» y «Música clásica», los Sres. Palou, Prohens y Coll, los cuales cantarán piezas de su escogido repertorio.

***

«Herodes y la plebeya», «Rebeca y Susana» y la aplaudida loa «Gran certámen», son las obras que se pondrán esta noche en escena en el teatro «La Marina».

DESDE WASHINGTON

(Del *Heraldo de Madrid*)

El ayundante del general Pando, D. Ramiro Bruna, coronel de Ingenieros, giró una visita á la capital de la nación norteamericana á principios de Enero, con el objeto de inspeccionar los aparatos heliográficos que el Gobierno federal tiene en uso. A no ser por las excepcionales condiciones, vastos conocimientos científicos y numerosos amigos con que cuenta el celoso marino y agregado naval D. J. G. Sobral, el coronel no hubiera salido tan airoso en su cometido.

El Sr. Sobral presentó el coronel al general Greely (renombrado jefe de la expedición al Polo Artico) del servicio metereológico, y este alto funcionario, con su proverbial finura y correcto trato, mostró cuantos aparatos están en actual servicio; se desvivió por complacer á nuestros oficiales con cariñosas manifestaciones. Despidiéronse altamente satisfechos del cortés funcionario americano; pasaron después á la Sección de Faros y Boyas, y más tarde al Hidrográfico. Otras tantas muestras de cortesía y atenciones fueron dedicadas á los Sres. Bruna y Sobral, y en menos de cuarenta y ocho horas quedó la comisión del Sr. Bruna desempeñada satisfactoriamente.

Ya que hablo de nuestro agregado naval el Sr. Sobral, debo en justicia reconocer el mérito que distingue al pundonoroso y digno marino de nuestra armada; que á más de cumplir con su deber, incesantemente está estudiando el arte naval de este país, haciendo acopios de datos é investigaciones que redundarán en beneficio de sus ilustrados compañeros de armas y de la escuela de nuestra marina.

Por de pronto, en la isla de Cuba se han aplicado ya prácticamente muchos de los estudios é investigaciones del Sr. Sobral y sus resultados han sido sumamente satisfactorios.

EL MINISTRO DE FOMENTO

El Sr. Linares Rivas, un ministro que lleva el aplauso de todos los artistas, ha firmado recientemente dos importantes decretos, uno sobre la provisión de las vacantes en la dirección del Museo y otro acerca de la propiedad literaria.

En el primer decreto suprime la fórmula restrictiva y para la provisión previene lo siguiente:

Que el art. 4.° del reglamento por que se rige el Museo nacional de Pintura y Escultura queda modificado en la siguiente forma:

Art. 4.° El nombramiento de director del Museo deberá recaer siempre en un individuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ó en un artista premiado en diferentes exposiciones que por sus obras haya alcanzado lugar preeminente en el cultivo de las Bellas Artes, y gocen aquéllas de universal reputación y aprecio.

En cuanto á la propiedad literaria modifica los decretos vigentes en la siguiente forma:

No podrán inscribirse en el Registro intelectual de España más obras que las españolas, aunque los propietarios de las extranjeras sean españoles.

Art. 2.° El jefe del Registro general de la Propiedad intelectual de España procederá á la anulación de todas las inscripciones de obras extranjeras que se hubiesen hecho en dicho Registro con posterioridad al 10 de Enero de 1879.

Art. 3.° Los propietarios de obras extranjeras que deseen hacer constar su derecho de propiedad donde les conviniere, solicitarán del jefe del mencionado establecimiento que consigne en las traducciones oficiales y debidamente autorizadas de los títulos extranjeros ó certificaciones de inscripción del país de origen de la obra, que ésta, en virtud del espresado convenio de 9 de Septiembre de 1886, goza en España de los beneficios de la ley española y de los que en lo sucesivo pudieran concederse á las nacionales por el tiempo que dure la protección en dicho pais, de origen, no dejando, sin embargo, los propietarios que no lo hiciesen de gozar de los mismos beneficios.

BOCETOS MADRILEÑOS

(Del *Heraldo de Madrid*)

Pradilla

Volviendo atrás en el camino ya recorrido de mi vida, camino muy largo ¡ay! y en no pocos trechos áspero y difícil, casi al comienzo de el recuerdo haber encontrado la figura de Pradilla no era nadie, junto con las de otros socios de aquel alegre cenáculo bohemio á la *bonne franquette*.

Hacia 1870. La guerra empezaba á arder en las regiones del Norte para nosotros y en las del Este para los franceses. Todo parecia conmoverse y renovarse. En arte y en literatura invadía los campos una juventud vigorosa y llena de fe dispuesta á *romper los moldes*, y cada día apuntaba la crónica un nombre nuevo que era una incógnita.

Vivia una nidada de pintorcillos al calor de los *monos* que encargaba y pagaba *La Ilustración Española*. Entre ellos había dos aragoneses, Trigo y Pradilla. Del primero tal vez no se acuerde ya nadie más que Pradilla y yó; del Pradilla de entonces me acuerdo yo sólo muy bien.

Fué un día en que Trigo iba al periódico á llevar una tabla para el grabador, una salida de iglesia en un pueblo de Aragón. Vino á buscarme á mi casa con otro que me presentó en la acera.

—Paco Pradilla, aragonés y pintor como yo!

Empezaba á hablarse de él «un poco» entre los dibujantes. Le miré. Llevaba barba poblada negrísima y sus cejas prominentes y vellosas bajo las cuales se movían poco los ojos negros, daban dureza y hosquedad al rostro. Habló poco y como avergonzado del fuerte dejo de la tierra. Más que un artista parecía un gastador.

No sé donde volví á verle otra vez, creo que en un cafetín en que se reunía por entonces la nidada, siempre serio y pensativo, siempre mirando hacía dentro...

Aquellos tiempos de revuelta, separaron muchas cosas que parecían enérgicamente unidas. La nidada de pintorcillos se desbandó; murieron unos. Trigo entre ellos; rompieron otros los pinceles y se dedicaron á médicos ó á nada. y el pintor de cara adusta desapareció.

Años después *Doña Juana la Loca* despejó la incógnita.

La rendición de Granada quitó á su autor el nombre de pila, mutilación indispensable para la popularidad, y todos digimos; Pradilla.

El decreto de un ministro artista sanciona oficialmente aquella popularidad, y trae á mi memoria el olvidado episodio de la presentación de *Paco Pradilla* hace veinticinco años en la acera de una calle.

AMANIEL.

Servicio telegráfico

Número de orden 3032 — Oficial ALVAREZ

La beligerancia

Madrid 6, 10'50 m.

En el Senado de Washington se ha presentado ya el asunto de la beligerancia de los insurrectos.

La comisión de relaciones exteriores ha retirado el dictámen que presentó el día 29 á la Mesa del Senado.

La comisión pretende que el gabinete de Whashington renuncie á proponer á España la beligerancia de los insurrectos.

Rodrigo

Número de orden 3033 — Oficial ALVAREZ

Sagasta y Campos.—La autonomía

Madrid 6, 10'50 m.

La casa del jefe del partido liberal ha estado muy concurrida por numerosos amigos que deseaban conocer la opinión de Sagasta respecto de Martínez Campos.

Sagasta no niega que pueda ocurrir en las actuales circunstancias algun conflicto político.

Ha dicho que contribuirá á la obra del Gobierno, facilitando en lo que pueda todo lo que necesite para terminar la guerra.

Pero agregó que no aprobará la concesión de la autonomía á los cubanos, ni tampoco apoyará al Gobierno que la proponga.

Rodrigo.

Número de orden 3034 — Oficial ALVAREZ

Martínez Campos.—De Cuba.

Madrid 6, 10'50 m.

Asegúrase que el general Martinez Campos se propone retirarse de Madrid una temporada.

Piensa alejarse de la vida política por mucho tiempo, cuidando únicamente de su salud, que está bastante quebrantada.

No se ha recibido noticia alguna que tenga importancia, referente al curso de la campaña de Cuba.

Rodrigo.

Numero de orden 3335 — Oficial ALVAREZ

El tratado con Marruecos

Madrid 6, 10'50 m.

Telegramas recibidos de Tánger dicen que en aquella capital se asegura que no se demarcará la zona de Melilla.

Dícese también que no se cumpliran otras cláusulas del tratado que concertó Martínez Campos.

Parece—dicen los despachos—que se cobrará mas dinero á cuenta de la indemnización acordada.

Han llegado á Tánger grandes cantidades de dinero.

Serán entregadas á los delegados que España envie.

Rodrigo

Numero de orden 3100 — Oficial ALVAREZ

URGENTE

¡Ultimas noticias de la guerra

Madrid 6, 3'40 t.

Las últimas noticias que se reciben de la Habana no hablan de ningún nuevo encuentro.

A la llegada del general Veyler se dice regresarán á la península los generales Echagüe y García Navarro.

Se sabe que el día 4 Antonio Macéo con su partida pernoctó en el poblado de San Cristobal.

Espérase con impaciencia la noticia de una importante operación realizada personalmente por el general Marín operando en combinación con la columna Canellas.

Rodrigo

Por telégrafo hemos recibido hoy las siguientes palabras:

Edición de la mañana.	405
» » noche	96
Total.	501

Casino Republicano Mallorquin

Los republicanos que deseen asistir al banquete que en conmemoración del XXIII aniversario de la proclamación de la República Española, ha de celebrarse á las dos de la tarde del martes dia 11 del corriente, se servirán recoger, previo el pago de cinco pesetas, la oportuna papeleta de entrada en la Conserjería de este Casino (Sombrereros 5 y 7) antes del día diez.

Palma 1 Febrero de 1895.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio Corró.

NARANJOS Y LIMONES. Los hay de diferentes tamaños, lozanos y hermosos y de clases escrupulosamente escogidas en el vivero de Guillermo Rullan Estadas, Huerto del Convento, SOLLER.

El Heraldo en los pueblos

Valldemosa 4 de febrero de 1896

Sr. Director del HERALDO DE BALEARES:

Muy señor mio: Para entera, según les prometimos, á nuestros lectores, de la política que han seguido y siguen los fusionistas de Valldemosa, les daremos, aunque muy á la lijera, algunos datos, los suficientes pero, para que puedan hacerse cargo de la lealtad y nobleza de su proceder.

Desde que empezaron á soñar con el mando, y particularmente poco después de inauguradas las reuniones ó conciliábulos, en donde se engendró ese aborto, bautizado en Valldemosa con el nombre de partido fusionista, se inició una vil é infame campaña de difamación y calumnia contra el Ayuntamiento en general y contra determinadas personas en particular.

Según estos *mequetrefes*, todo el Ayuntamiento había de ir á presidio al mandar ellos, porque todos son unos ladrones (son sus palabras), y se habian de despojar de sus bienes, que pasarían á ser públicos, á algunos de nuestros amigos; se harían grandes mejoras y se aliviarían las contribuciones con el dinero que tendrían que restituir á las arcas municipales.

Este era el tema obligado de todas las conversaciones, en el casino de *Cas Broquet*, exalcalde fusionista, y otros *centros*. Allí nos despellejaban á todos y se atentaba contra la honra de respetables personas, pero ante éstas, todos aquellos *valientes* se callaban como muertos. Tal proceder, señores fusionistas de Valldemosa, no es propio de personas decentes, que se precien de honradas y tengan no más que un barniz de vergüenza.

Una vez arrebatado el poder, y nueve mil y pico de pesetas que con él les entregamos, emprendieron con tal furor la prometida campaña de *moralisacion*, que parecía no iba á quedar títere con cabeza; pero lo único que ha perdido la cabeza y aun los pies, en manos de nuestros *precabriñanas*, han sido los fondos municipales.

Se empezaron espedientes gubernativos, se tomaron declaraciones, pero no á los supuestos delincuentes, y por último todo se redujo á uno de aquellos juegos de niños, en que hacen bolas de jabón, animando la alegria sus rostros al ver que se forman, se desprenden y vuelan por los aires; y se quedan con la boca abierta al ver que se deshacen y quedan... la nada. Lo mismo les pasó á nuestros fusionistas.

Pasó aquella efervescencia, y como el poder hace *grandes* á los hombres de corazón, nos perdonaron la vida y no nos llevaron á presidio por... compasión. ¡No podíamos esperar menos de su magnanimidad y nobles sentimientos! Mas, aunque la ingratitud sea una de las más feas faltas en el hombre, conste que no les agradecemos tantos favores, sino que, por el contrario, si como decian públicamente, encontraron defraudaciones, y no castigaron á los culpables, les acusamos de encubridores de defraudación de la Hacienda pública, delito que castiga el código penal.

Como nos estábamos tan tranquilos en nuestras casas, creyeron los fusionistas que se habian quedado dueños del municipio *per omnia secula seculorum*, pero al ver que nosotros no les contestábamos Amen, enristraron de nuevo sus lanzas y arremetieron con mas furia contra... no sabemos quién.

Merecian oirse aquellas sesiones del Ayuntamiento á que asistiamos, en las cuales D. Bernardo Darder, queriendo presentarse como el más batallador de los concejales (ya se sabe que no hay nada más atrevido que la ignorancia, y más aún acompañándola la torpeza) en discursos que hubiesen dado envidia al mismísimo Demóstenes, suplicaba al Alcalde y presentaba proposiciones que eran aprobadas por unanimidad, para que se activara la instrucción de los espedientes y se castigara á los defraudadores de los fondos municipales. Se nombró una comisión al efecto; se escribieron estos acuerdos en el libro de actas, y... allí están todavía. Los *defraudadores* no aparecieron durante toda la época fusionista.

Como esta pandilla no ha tenido nunca el valor de sus obras, teníamos que cargar siempre con la culpa, siempre que sus actos motivaban las quejas del pueblo.

Antes de ser poder prometian que con ellos se pagaría menos contribución; y cuando alguien les recordaba esta promesa contestaban que se habia de tener paciencia un año ó dos, porque los *otros* (conservadores) habían dejado deudas. ¿Y las 9,000 pesetas, señores saltimbanquis?

Acordaron cobrar por administración el impuesto de consumos, y disgustando esto al pueblo, los conservadores tuvimos que cargar con el muerto, á pesar de no haber asistido al acto en que se tomó este acuerdo, ni uno solo de nosotros.

Cuando comprendieron que serian destituidos, hacían correr la bola de que, si habia un cambio de Ayuntamiento, el entrante podia quitar la *tarifa*, y hacer un reparto.

Al terminarse la recoleccion de la aceituna, se da á las mugeres que se han dedicado á este trabajo, cierta cantidad de aceite. Pues nuestros *funsionistas*, andan diciendo por aquí, que si hubiesen mandado ellos, este aceite no hubiese pagado derechos de consumos; y no comprenden, los fatuos, que diciendo esto, ellos mismos se dan, publicamente, por defraudadores del Tesoro y del municipio. Gente más *lanuda* no se ha visto en el mundo.

Otra para acabar. Al ver que, apesar de su aduladora y populachera política, el pueblo empezaba á dirigir contra ellos sus dardos, para acallarle y al mismo tiempo atraérselo hicieron lo siguiente. Había nevado y los trabajadores del campo perdido dos jornales. Entonces el celoso Alcalde, temiendo que la clase trabadora cayese en la más espantosa miseria, mandó repartir pan y arroz, procedente de su casa, á algunas familias pobres, esceptuando á orras, pobres tambien, pero que... no eran de los *suyos*.

Vinieron después las pascuas de Navidad, y el insigne Broquet, para que todos participaran del bienestar que en este valle reinaba, desde que él empuñó la vara mandó repartir *á los suyos* algunos kilos de carne. Uno de los encargados de repartirla iba diciendo á los agraciados que procedía de un legado de un señor á los pobres de Valldemosa, y que los *otros* en vez de repartir las limosnas se metian el dinero en los bolsillos.

Varios de los favorecidos dijeron después que no habían podido comer la carne que el alcalde les habia mandado; y averiguada la cosa resultó que era de un cabrio (boc) muy viejo, abuelo sin duda de todos los de la comarca, que la carnicera de este pueblo, suegra del alcalde, no habia podido vender.

Los fusionistas se deshacían en elogios á su alcalde que hacía limosna, pero después resultó que estas limosnas costaron al municipio, según libro de gastos, la friolera de 695 pesetas. Esta cantidad que en Octubre último estaba consignada en el indicado libro, capítulo de Beneficencia, se borró después de la visita del Delegado, y se consignaron por el mismo concepto en el capítulo de Resultas, si no recordamos mal, 295 pesetas. ¡Viva la filantropía de los redentores de Valldemosa!

Un dato. Departiendo un fusionista y un conservador sobre las limosnas de marras, y preguntado el fusionista, que había visto lo que se había repartido, que lo justipreciara, dijo que lo más podrían valer 20 pesetas los géneros repartidos. ¡Mi hombre ignoraba que al municipio le costaran cerca de setecientas!

Dejemos estas tonterías que han de fastidiar sin duda á nuestros lectores.

Hasta la proxima en que veremos la administración de estos politicos de *buguedería*.

ANTI-BOIRA

Biblioteca del "Heraldo"

Novelas publicadas

PEQUEÑECES (agotada)

LA SONATA DE KREUTZER

TEVERINO de la *Jorge Sand*.

Se venden

A 0'50

encuadernadas en rústica.

Para los abonados al HERALDO y los que se abonen en 1896

A 0'25

LA FAROLA VERDE

Calle de BROSSA, número 30

En esta tienda encontrárá el público los mejores APARATOS PARA GAS Y PETROLEO conocidos y un completo surtido de globos para los mismos.

Además hay un extenso surtido de LAVATORIOS, TETERAS DEL JAPÓN, BATERÍAS DE COCINA, TUBOS, CRISTALERÍA y demás artículos propios de este ramo.

Instalaciones de canerías para agua, gas, duchas y cualquiera otra clase de aparatos.

La fabricación es esmerada y los precios muy reducidos

BROSSA NÚM 30: PALMA

VIAJE DE RECREO

Á LAS

MARAVILLOSAS CUEVAS del DRACH

TÈRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'5 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 13 en Manacor.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

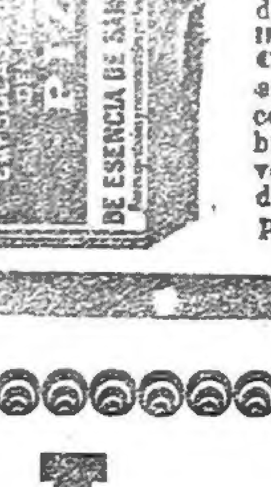

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Sr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Expos. de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

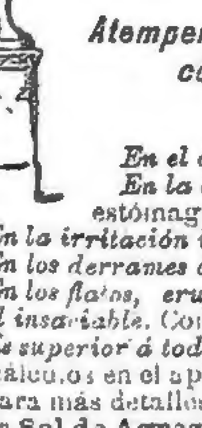

SAL DE AGRAZ

DEL DR. F. JIMENO

(Granular efervescente)

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo, ligero laxante á alta dósis. Refrescante.

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

En el dolor de estómago.

En la digestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.

En la irritación intestinal, con dolores, con ó sin diarrea.

En los derrames de bilis.

En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegacion, toda clase de vomitos y nauseas.

Es superior á todas las magnesias y productos similares, por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

La **Sal de Agraz** *del Dr. Jimeno* no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje.

Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.—Barcelona

JAULAS

de lujo y ordinarias

En el centro palomista de la plaza del Aceite se encontrarán á precios módicos toda clase de jaulas para pájaros, tanto para cria de canarios, como para reclamos, etc., etc.

Además hay una gran variedad de palomas, gallos de pelea y de los vulgarmente llamados kikirikis.

CENTRO PALOMISTA

Plaza del Aceite, núm. 22.

Tienda de Las Monjas

Otoño é Invierno

300 piezas franelas algodón á 3 reales cana, dibujos últim novedad.

200 piezas en clase superior á 4 y 5 reales cana.

Incomparable surtido en pañetes para capas y abrigos desde 14 reales cana.

Vicuñas y gergas para vestidos, fabricación esclusiva de la casa, última creación de la moda.

Franelas lana, gusto inglés, 8 reales cana.

No tiene rival nuestra existencia de pañuelos 10[4 para abrigos.

Especialidades en géneros negros para luto.

TODO ACABADO DE RECIBIR

Federico Alabern – Monjas, 25

ISLEÑA MARITIMA

SERVICIO DIRECTO

DE CORREOS

El magnífico y veloz vapor

«ISLEÑO»

saldrá del prerto de BARCELONA para el de SOLLER todos lo domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para él de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite cerga y pasaje á precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.

En Soller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CAS SERENO. DISFRACES lujosos y baratos

Misión, núm. 82, pral.

Doña Antonia Grau y Carbonell participa á su numerosa clientela que no ha perdonado sacrificio alguno para que su galería resulte ser la primera en su clase en esta capital, tanto por el número como por la calidad, no obstante de regir los

PRECIOS MÁS ECONÓMICOS

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Variado surtido de MOLDURAS para marcos y tapicería.

Cuadros de todas clases.

Cromos, Santos, Caprichos, Paisages, etc.

(IMITACIONES ACUARELA)

GAFAS LENTES de cristal de roca y demás clases.

GEMELOS para Teatro, Campo y Marina.

25, BROSSA, 25

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado, situados en punto muy céntrico en el ensanche de Santa Catalina, Ronda de Poniente, 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio.

Informaran: calle Salas, 9, 3

UN JOVEN casado y de buenas referencias, de 25 años de edad, desea encontrar colocacion en clase de cochero ó criado. Entiende algo de cocina. Para más informes dirigirse á la plaza de Cort, núm. 4, agencia. 2

FINCA NUEVA. Se vende una situada en un punto céntrico de esta ciudad, constando de cuatro pisos y una botiga. En esta imprenta darán razon de quien es su dueño. 15—2

SE HALLA EN VENTA

en el pueblo de Santañy una cantidad considerable de piedra de este nombre, de superior calidad, de todas clases y dimensiones. Para informes dirigirse á su propietario en dicho pueblo Bernardo Escalas y Palmer.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Reforma de letra y Carácter inglés para señoritas

En breve tiempo se consigue aprender el carácter inglés con suma perfección en el colegio para señoritas de la calle de los

A LOS AGRICULTORES

En el predio CASTELLITX del término de Algaida contiguo al oratorio de La Pau hay para vender

6.000 pies de algarrobos

criados en maheta, con un desarrollo de metro á metro y medio. Los compradores pueden concertar con el propietario, que vive en dicho predio.

LA CATALANA

— COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOCIONES DE GAS —

Á PRIMA FIJA

ESENCIALMENTE ESPAÑOLA Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCIÓN GENERAL EN CATALUÑA

Establecida en el domicilio de su propiedad:

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—Barcelona

Capital social: **Pts. 5.000,000**

Director gerente: **D. Fernando de Delás**, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma: **D. José Arbós y Mestre**, propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por **Ptas. 5.133,417'67**

Capitales asegurados: **Ptas. 2.243.111,935'05.**—En Palma: **4,000** pólizas en curso

DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERIÑÁ, 21 PRINCIPAL.

Tit. del HERALDO DE BALEARES.